PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2025-2026	**Código de centro: 47004585**
Nombre del centro: IES Emilio Ferrari	
Etapa/s educativa: ESO-Bachillerato-CFS	
Dirección: Sementera s/n	
Localidad: Valladolid	**Provincia: Valladolid**
Teléfono: 983 334854	**Fax: 983 334854**
Correo electrónico: iesemilioferrari.centros.educa.jcyl2.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en mejorar la competencia lingüística debe ser objetivo y tarea de todos, tanto familias como centros educativos.

Leer y escribir no solo es desarrollar la competencia lectora sino también asociarlo a otras competencias, especialmente a aprender a aprender y a la competencia digital, por la importancia que estas tienen en la adquisición del conocimiento a lo largo de la vida, además de a los objetivos de desarrollo sostenible.

De lo debatido en las reuniones de los distintos departamentos, la CCP y el Claustro hemos obtenido la siguiente información:

1. Todos los Departamentos incluyen en su planteamiento didáctico actividades relacionadas con la lectura tanto como forma de obtener información, como para invitar a la reflexión y favorecer el espíritu crítico, formular hipótesis, etc. También, en su mayoría, manifiestan trabajar la comprensión lectora en aspectos específicos como la ampliación de vocabulario, uso de nuevas palabras y/o tecnicismos o inclusión reflexiva de nuevas expresiones en el vocabulario hablado o escrito.
2. En la mayoría de las materias y asignaturas se recomienda, en algunas ocasiones, lecturas de libros o textos y películas alusivas a los contenidos curriculares tratados.
3. Está muy generalizado el uso de la prensa, tanto en formato escrito como digital, para conseguir alumnos competentes, autónomos y críticos que sepan evaluar la calidad y la fiabilidad de la información.
4. Algunos alumnos presentan dificultades en la comprensión lectora, tanto de textos escritos de cierta longitud como con enunciados breves o preguntas en los exámenes, por ejemplo:
    - Expresar por escrito lo estudiado.

- Asociar y relacionar unos conocimientos con otros, de la misma o diferente asignatura.
- Manejo del vocabulario específico de cada materia, así como en la comprensión de frases hechas y palabras de uso habitual en medios de comunicación.

5. Con el fin de conseguir una mejor comprensión lectora y fomentar la afición lectora de los alumnos, los departamentos sugieren las siguientes actividades:
    a. Lectura de textos escritos en distintos soportes y de distintos ámbitos analizando la información más relevante y valorando su forma y su contenido.
    b. Elaboración trabajos sencillos de investigación sobre temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.
    c. Realización narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.
    d. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana como instrucciones, normas y avisos.
    e. Preparación de debates y puestas en común sobre un tema y argumentar a favor y en contra de una propuesta propiciando el intercambio conversacional y atendiendo a la cortesía lingüística. o Estudio de los medios de comunicación visual, del cómic, secuenciación de la imagen, carteles publicitarios etc., identificando prejuicios y estereotipos.
    f. Comentario y análisis de material audiovisual. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
    g. Comparación obras literarias con su versión en cine o Intercambio de experiencias de lectura utilizando distintos soportes.

Este plan intentará apoyar estas líneas de trabajo y a la vez abrir otras dos distintas, cuyos objetivos primordiales serían, por un lado, fomentar la lectura entre la comunidad educativa a través de las redes sociales y, por otro, dar a conocer este plan para que no solo sea apoyado por el profesorado sino también por el alumnado y sus familias

Asimismo, este Plan de Lectura tendrá en cuenta a aquellos alumnos que manifiestan un gran interés por la lectura para que puedan continuar con esa afición al tiempo que mejoran su creatividad y su espíritu crítico y, por qué no, desarrollan también su afición por la escritura.

3. OBJETIVOS GENERALES

Asumimos lo establecidos por la orden de convocatoria citada al principio de este documento, si bien dando prioridad el presente curso al último:

a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

d. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

e. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo	Indicador de logro
a. Coordinar las lecturas realizadas en cada grupo-clase.	- Coordinar las lecturas que se realizan en cada grupo, especialmente entre los departamentos lingüísticos.
b. Mantener actualizado el blog para el fomento de la lectura.	- Incluir contenidos de todas las áreas. - Incluir recomendaciones de lectura de los alumnos. - Incluir enlaces a editoriales, publicaciones y novedades en los distintos idiomas estudiados en el centro. - Incluir creaciones de los alumnos especialmente en fechas significativas como Día de las Escritoras, Día de la Paz, Día contra la Violencia de Género, Día Mundial del Teatro, Día del Libro… - Incluir enlaces a bibliotecas digitales.
c. Actualizar en la página web y las redes sociales del centro las informaciones relacionadas con la lectoescritura.	- Publicación periódica de actividades que tengan que ver con la lectura dentro y fuera del centro. - Difundir las convocatorias de concursos literarios. - Publicación periódica de textos creados por los alumnos para la revista del instituto o para la del Taller de Escritura Creativa.
d. Institucionalizar la celebración del Día del Libro.	- Aumentar y diversificar el número de actividades relacionadas con la lectura durante los días previos al Día del Libro aprovechando su presencia en los medios de comunicación.
e. Fomentar la lectura reflexiva de la prensa, principalmente en formato audiovisual.	- Conocer las fuentes de información fiables. - Discernir con claridad información de opinión. - Dotar al alumnado de herramientas para evitar la desinformación y la manipulación de los medios de comunicación.
f. Difundir la lectura como medio de disfrute y realización personal.	- Realizar varias actividades por trimestre aprovechando fechas señaladas para que los alumnos que lo deseen puedan acercarse a leer fragmentos de obras que les han gustado por diversos motivos. - Continuar con el Taller de Escritura Creativa un recreo a la semana y difundir las creaciones del alumnado. - Continuar con los rincones de poesía donde irán escribiéndose citas, poemas o fragmentos de lecturas para despertar el interés de los alumnos por la lectura. - Implementar la difusión de contenido literario en pequeño formato que pueda ser recogido por la comunidad educativa, principalmente por el alumnado y el profesorado.

	- Difusión de las actividades a través de redes sociales.
g. Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones artísticas como forma de comunicación y de transmisión de información.	- Los diferentes departamentos trabajarán contenidos de forma paralela permitiendo a los alumnos ver la relación entre la lectura de textos y la lectura de imágenes.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Las competencias se denominarán abreviadamente: CCL (Comunicación lingüística), CP (Competencia plurilingüe), CMCT (Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería), CD (Competencia digital), CAA (Competencia personal y social y de aprender a aprender), CC (Competencia ciudadana), CE (Competencia emprendedora) y CEC (Competencia en conciencia y expresiones culturales).

Objetivo	Competencia que se pretende desarrollar con cada objetivo específico
Coordinar las lecturas realizadas en cada grupo-clase.	CCL, CP, CMCT, CD, CAA, CC, CE y CEC
Actualizar el blog para el fomento de la lectura.	CCL, CP, CD, CAA y CEC
Actualizar en la página web y las redes sociales del centro con las informaciones relacionadas con la lectoescritura.	CCL, CP, CD, CAA y CEC.
Institucionalizar la celebración del Día del Libro.	CCL, CP y CEC
Fomentar la lectura de la prensa.	CCL, CP, CD, CMCT, CC, CEC
Difundir la lectura como medio de disfrute personal.	CCL, CP, CC, CAA, CE, CEC
Despertar el interés de los alumnos por las manifestaciones artísticas como forma de comunicación.	CAA, CC, CEC

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. Dirección y coordinación del Plan

La Dirección del plan recaerá en el equipo directivo. La coordinación será realizada por los profesores que constituyen el equipo de coordinación del plan de fomento de la lecto-escritura: responsable de biblioteca, responsable de las TIC, responsable de formación del profesorado, responsable de extraescolares y coordinador del equipo.

6.2. Acciones de comunicación y difusión

- Actividades iniciales con los grupos de 1º de ESO para presentarles la biblioteca escolar y comenzar su formación como usuarios.
- Comunicación al alumnado de actividades a través de página web, blog, redes sociales y tutores y profesores correspondientes. Se colocarán carteles que informen sobre las

actividades que se desarrollarán en el ámbito de la Biblioteca escolar: Taller de Escritura Creativa, exposiciones, encuentros con autores…

- Expositor en la puerta de la biblioteca para informar al profesorado y a los alumnos de las novedades bibliográficas y de las actividades que se realicen.
- Comunicación y difusión de las actividades a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los canales virtuales institucionales (Teams) para mantener a los Departamentos informados puntualmente.
- Actualización del blog de fomento de la lectura que sirva de enlace informativo para toda la comunidad educativa. o Información a través del blog y las redes sociales del centro las actividades realizadas en los diferentes niveles.
- Publicidad del espacio de lectura personal y de disfrute en la zona de préstamo de la biblioteca, donde el alumnado puede dedicarse a leer de manera relajada en los recreos o cuando le profesorado al cargo lo considere oportuno.

6.3. Preparación de materiales

La preparación y recopilación de materiales estará coordinada por la profesora responsable del plan.

- Petición periódica de colaboración de los miembros de los departamentos didácticos para aportar enlaces para el blog, selección de fondos interesantes para el alumnado, etc.
- Actualización blog para el fomento de la lectura donde todos puedan recoger y aportar materiales.
- Mantener actualizado el rincón de la poesía donde aparezcan citas, versos…que llamen la atención de los alumnos sobre algunas lecturas.
- Creación de un punto de recomendaciones de lectura junto a la biblioteca.
- Mantener actualizada la información sobre certámenes literarios, actividades culturales, publicaciones…
- Recomendación de actividades y de recursos para su empleo en las actividades que impliquen al alumnado.

6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas

La coordinación de lecturas realizadas en cada grupo-clase correrá a cargo de la responsable del Plan de Fomento de la lectura una vez oídos los distintos Departamentos.

El resto de las actividades descritas en el punto anterior serán organizadas por la coordinadora de este plan en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura y cualquier miembro de la comunidad educativa que desee participar en su elaboración.

7. ACTIVIDADES

7.1. Actividades dirigidas al alumnado

Formación de usuarios. Entendemos que todos los alumnos deben mejorar su formación por lo que se concretarán actividades para todos los niveles. Comenzaremos en octubre con los

alumnos de 1º de ESO. Se les informará de las normas de uso de la biblioteca, condiciones de uso, fondos bibliográficos disponibles…

Actividades de lectura de textos variados en distintos soportes, cercanos al entorno de los alumnos, con la intención de facilitar una mejor comprensión de los contenidos de cada materia, durante todo el curso. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, evaluación global por el equipo de coordinación.

Actividades de evaluación de la fluidez lectora de los alumnos durante el primer trimestre, según directrices comunes. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, asesoramiento especial de departamento de Lengua y departamento de Orientación, evaluación global por el equipo de coordinación.

Actividades de mejora de la fluidez lectora para aquellos alumnos con dificultades detectadas en la evaluación anterior. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, asesoramiento especial de departamento de Lengua y departamento de Orientación, colaboración de las familias, evaluación global por el equipo de coordinación.

Actividades de lectura guiada de textos con el objetivo de que los alumnos comprendan las relaciones y la organización interna de la información contenida en los mismos. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, durante todo el curso, pero centrando actuaciones en el mes de febrero, con asesoramiento de departamento de Lengua y departamento de Orientación, evaluación global por el equipo de coordinación.

Actividades de animación a la lectura organizadas por Biblioteca, extraescolares y departamentos. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, colaboración de alumnos y familias. Evaluación por biblioteca y extraescolares.

Actividades de organización, relación y representación de la información con la ayuda de herramientas digitales. Coordinación por Jefatura de Estudios y equipo de coordinación, colaboración de todo el profesorado, evaluación por equipo de coordinación.

7.2. Actividades dirigidas a las familias

- Comunicación a las familias sobre competencias lectoras de los alumnos, en caso de que se observe algún déficit.
- Comunicación de directrices de colaboración para que apoyen desde casa las estrategias de lecto-escritura dirigidas a los alumnos.
- Colaboración de las familias en la planificación y participación en actividades extraescolares, en concreto en la realización del club de lectura propuesto por el AMPA, siendo este el segundo curso de implantación.

7.3. Actividades dirigidas al profesorado

Selección de textos y lectura guiada de los mismos para facilitar al alumnado la capacitación en las distintas competencias educativas. Durante todo el curso, especialmente en el segundo trimestre. Coordinación por jefes de departamento, puesta en práctica por el profesorado. Evaluación global por CCP, equipo de coordinación y equipo directivo.

Evaluación de la fluidez lectora del alumnado, durante el primer trimestre, según directrices comunes, con asesoramiento de departamento de Lengua y departamento de Orientación,

puesta en práctica por el profesorado, coordinación por departamento de Orientación, Jefatura de estudios, reunión de tutores y juntas de evaluación. Evaluación global por CCP, equipo de coordinación y equipo directivo.

Elaboración y puesta en práctica de programas de mejora de la fluidez lectora para alumnos con dificultades detectadas en la evaluación inicial, con implicación de todo el profesorado en la puesta en práctica y seguimiento y coordinación por parte de Jefatura de Estudios, coordinación por equipo del plan de lectura, con asesoramiento del departamento de Lengua y departamento de Orientación, seguimiento por juntas de evaluación. Evaluación global por CCP, equipo de coordinación y equipo directivo.

Evaluación de la comprensión lectora del alumnado, durante el segundo trimestre, según directrices comunes, con asesoramiento de departamento de Lengua y departamento de Orientación, puesta en práctica por el profesorado, coordinación por departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, reunión de tutores y juntas de evaluación. Evaluación global por CCP, equipo de coordinación y equipo directivo.

Lecturas guiadas de textos con la intención de que los alumnos reconozcan su organización interna, durante todo el curso, pero de manera especial durante el mes de febrero con implicación de todo el profesorado en la puesta en práctica y seguimiento y coordinación por parte de Jefatura de Estudios, equipo de coordinación del plan de lectura, con asesoramiento del departamento de Lengua y departamento de Orientación. Evaluación global por CCP, equipo de coordinación y equipo directivo.

Elaboración de programas y puesta en práctica de actividades de mejora específicas de comprensión lectora de textos expositivos, en general para todo el alumnado y en particular para los que los que hayan presentado grandes dificultades, con implicación de todo el profesorado, coordinación del programa por parte de coordinador plan lector, tutores, departamento de Orientación y Jefatura de Estudios a través de reunión de tutores y juntas de evaluación.

Planificación y participación en actividades complementarias y extraescolares de animación a la lectura.

- Actividades de animación a la lectura en torno a temas de actualidad.
- Elaboración de la revista anuario del instituto.
- Elaboración de una revista específica del Taller de escritura creativa.

Información sobre eventos de proximidad. Informar a la comunidad educativa de actividades externas al centro que se desarrollen en la ciudad: encuentros con autores, clubes de lectura y de escritura, presentaciones de libros…

7.4. Actividades concretas para el curso 2025-2026

Las actividades concretas en las que se incidirá este curso serán:

a. Coordinación las lecturas y de las actividades relacionadas con la lectura realizadas en cada grupo-clase especialmente entre los departamentos lingüísticos para su mejor aprovechamiento.

b. Actualización del blog para el fomento de la lectura para dar a conocer las actividades que se realizan en el centro, así como difundir actividades que se llevan a cabo en otros espacios: bibliotecas, museos, centros culturales…

c. Difusión de las actividades más destacadas a través de las redes sociales del centro.

d. Realización de un Taller de Escritura Creativa un recreo a la semana coordinado por varias profesoras del Departamento de Lengua y Literatura. En el taller participarán alumnos tanto de ESO como de Bachillerato. A final de curso se publicará una revista con una selección de los textos creados por los alumnos que se difundirá a través del blog.

e. Asistencia y participación en actividades relacionadas con la lectura fuera del centro: Liga de Debate, Concurso de Microrrelatos Bólido, Concurso Gustavo Martín Garzo…

f. Encuentros con autores y representantes del mundo editorial para dar a conocer el oficio de escritor.

g. Participación en la radio escolar Onda Ferrari con actividades como: radio teatro, dramatización de lecturas, programas de difusión de textos originales del alumnado…

h. Recomendación de lecturas por diversos soportes.

i. Se diseñarán y publicitarán actividades concretas para fechas señaladas, como: Día de las Escritoras, Día de las Bibliotecas, SEMINCI, Día de los Difuntos y Halloween, Movember, Navidad, Día de la Poesía, Día Mundial del Teatro, Día contra la Violencia de Género, Día del Libro…

j. Las actividades diseñadas y que el profesorado podrá adaptar y desarrollar cuando lo considere necesario serán:

   - Mapamundi virtual de escritoras (ampliación del proyecto del curso pasado).
   - *Escape room* en la biblioteca.
   - Elaboración y exposición de murales realizados por el alumnado
   - Exposición de libros relacionados con las fechas señaladas anteriormente.
   - Dramatización y representación de fragmentos de obras teatrales; para el Día de los Difuntos, especialmente *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
   - Recopilación de leyendas, cantares… del entorno cercano.
   - Relato de narraciones breves de miedo, de temática navideña o de otros asuntos que correrán a cargo del alumnado.
   - Actividades lúdicas que necesiten la implicación del alumnado, con el objetivo de profundizar posteriormente en los autores: búsqueda de escritores con bigote (Movember), miradas literarias (identificar autores por su mirada) …
   - Participación en la radio del centro: radio teatro, recomendación de lecturas, programas de temática literaria…
   - Actividades lúdicas que impliquen el uso de herramientas digitales y que permitan al alumnado introducirse en el código del uso de imágenes: “Jugando con la portada de los libros”, *booktrailers*, “Bookflix” (recomendación de lecturas siguiendo el formato de Netflix), *Knolling* literario…
   - Talleres de escritura en base a modelos (prensa, literarios…).
   - Realización de actividades relacionadas con el cine, como cinefórum sobre temas de actualidad o sobre adaptaciones de obras literarias.

- Manualidades relacionadas con diferentes fechas, temática o autores de creciente dificultad.

En cualquier caso, esta planificación de actividades estará abierta a las propuestas de la comunidad educativa y podrá ser revisada y ampliada a lo largo del curso.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Organización

La biblioteca dispone de un espacio en el que se diferencian dos zonas: por un lado, la sala de estudio, con mesas que permiten diferentes agrupamientos de los alumnos y, por otro, el rincón de lectura (creado en años anteriores) con una alfombra y pufs de colores para una lectura relajada y con acceso a libros, cómics y material audiovisual que, además, es el lugar donde se realizan los préstamos.

Los fondos de la biblioteca alcanzan más de 12.000 volúmenes. El inventario de los volúmenes está realizado en papel y desde el curso 2014- 2015 el profesorado del Departamento de Lengua, coordinado por el responsable de la biblioteca, empezó a inventariar en soporte digital a través del programa ABIES. El curso pasado, se continuó esta labor y aprovechando el nuevo espacio de lectura creado en cursos anteriores se llevaron a cabo actividades de dinamización del espacio para fomentar la lectura entre los alumnos. Este curso, se continuará tanto con el inventario en soporte digital de los fondos de la biblioteca como con las actividades de dinamización del espacio.

A grandes rasgos, los fondos de la biblioteca están organizados en las siguientes secciones: Novedades, Literatura juvenil, Clásicos españoles (hasta el siglo XX), Literatura española de los siglos XX y XXI, Literatura hispanoamericana, Literatura en Lengua inglesa, Literatura francesa, Literatura en otras lenguas europeas, Literatura en otras lenguas del mundo, Lingüística y estudios literarios y Enciclopedias y mapas. En la sala de lectura, también se sitúan diversos fondos, que están organizados según materias relacionadas con los distintos departamentos didácticos.

Evaluación

La evaluación de la biblioteca se realiza mediante indicadores propuestos a partir del modelo que figura en las instrucciones reguladoras de los planes de lectura.

Los aspectos más positivos del funcionamiento de esta según la evaluación realizada serían los siguientes:

- El horario de biblioteca facilita el acceso al préstamo a la comunidad educativa y los diferentes usos de ésta.
- Los fondos bibliográficos de los que dispone la biblioteca han permitido, en gran medida, un desarrollo eficaz de las actividades contempladas en los planes de lectura anteriores.
- La evolución de los préstamos ha ido en aumento en los últimos años.
- La creación del espacio de lectura en cursos anteriores ha contribuido a un mayor uso de la biblioteca durante los recreos.
- En gran medida la actualización de los fondos bibliográficos de la biblioteca se ha realizado en función de las necesidades de lecturas establecidas por los departamentos y con las sugerencias aportadas por alumnos y profesores.
- Los fondos y la distribución del espacio favorecen la realización de las actividades antes referidas.

Entre las propuestas de mejora de la biblioteca a incluir en el plan de lectura 2025-2026 se incluyen las siguientes:

- Promocionar y realizar actividades interdisciplinares de animación lectora.

- Continuar con los sistemas de comunicación adecuados para informar sobre fondos bibliográficos a través de las TIC.
- El taller de escritura creativa se realizará este curso todos los jueves durante el recreo en el espacio de lectura de la biblioteca.

9. RECURSOS NECESARIOS

Recursos humanos
Mantener las horas del profesorado para continuar con la informatización de los fondos de la biblioteca.

Recursos materiales.
Mejorar dotación presupuestaria para la adquisición de libros que faciliten en particular el desarrollo de las actividades previstas por los departamentos, y en general las actividades previstas en el plan de lectura.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Evaluaremos por un lado el plan en sí y por otro, las actividades específicas puestas en marcha en este curso 2025-2026.

Para evaluar el plan en sí, se pasará a los miembros de la comunidad educativa que deseen cumplimentarlo un cuestionario relativo a los siguientes puntos:

1. El funcionamiento del plan lectura del centro.
2. La adquisición de hábitos lectores del alumnado.
3. El grado de desarrollo de las actuaciones previstas y la coherencia y relación entre éstas y los ejes de actuación propuestos en el plan.
4. El grado de consecución de los objetivos propuestos en este plan.
5. El grado de implicación de los sectores educativos en el desarrollo de las actividades propuestas (profesorado, familias y agentes externos).
6. El funcionamiento de la biblioteca.
7. Las estrategias metodológicas aplicadas.
8. El desarrollo de las medidas de coordinación.
9. Las actividades de formación realizadas y la valoración de estas.

Vº.B El/la director/a del centro **El/la coordinador/a PL del centro**

Firmado por ***6347** CESAR RAMOS (R: ****8036*) el día 23/10/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo: **Fdo: Sara C. Coterillo Diez**

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.